

1534-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con treinta y cuatro minutos del nueve de junio de dos mil veintiuno.

Acreditación de vacantes en estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón TURRIALBA de la provincia CARTAGO.

Mediante auto número 1375-DRPP-2021 de las once horas con ocho minutos del veintiocho de mayo del presente año, este Departamento le indicó a la agrupación política, que la estructura del cantón de Turrialba, de la provincia de Cartago, se encontraba incompleta, esto en virtud de la renuncia de Gloria María Barboza Meza, cédula de identidad 301610285, tramitada en el oficio DRPP-2715-2021 de fecha veinticinco de mayo de los corrientes y los nombramientos en ausencia del señor Juan Carlos Brenes Solís, cédula de identidad 303200148, en los cargos de secretario propietario y delegado territorial; y de la señora Kattya Isabel Brenes Calvo, cédula de identidad 305090164 en los cargos de tesorera suplente y delegada territorial , por lo que estaba pendiente de la designación de cargos de secretario propietario, tesorero propietario, tesorero suplente y dos delegados territoriales. Posteriormente, en fecha treinta y uno de mayo del año en curso, se recibió la carta de aceptación del señor Juan Carlos Brenes Solís, cédula de identidad 303200148, a los cargos de secretario propietario y delegado territorial, mismos que fueron realizados en la asamblea cantonal de Turrialba, provincia de Cartago, en fecha doce de mayo de dos mil veintiuno. Por lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA DE CARTAGO

CANTÓN TURRIALBA

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
303160446	MILENA BRENES CALVO	PRESIDENTE PROPIETARIO
303200148	JUAN CARLOS BRENES SOLIS	SECRETARIO PROPIETARIO
303620143	MANRIQUE VEGA CHAVARRIA	PRESIDENTE SUPLENTE
303900448	KAROL MARIELA ESPINOZA ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
305120895	ESTIBALIT MARLETH MORA HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
303900448	KAROL MARIELA ESPINOZA ROJAS	TERRITORIAL
303620143	MANRIQUE VEGA CHAVARRIA	TERRITORIAL
303160446	MILENA BRENES CALVO	TERRITORIAL
303200148	JUAN CARLOS BRENES SOLIS	TERRITORIAL

Inconsistencias: Persiste la inconsistencia señalada en el auto de previa cita respecto al nombramiento en ausencia de la señora de Kattya Isabel Brenes Calvo, cédula de identidad 305090164 a los cargos de tesorera suplente y delegada territorial; Razón por la cual, para subsanar dicha inconsistencia, la señora Brenes Calvo; deberá aportar la carta de aceptación original en la que manifieste su consentimiento para ocupar los puestos en los que fue designada. De lo contrario, el partido político tendrá que celebrar una nueva asamblea y designar los puestos vacantes, los cuales deberán cumplir con el principio de paridad establecido en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento de cita.

En consecuencia, queda pendiente la designación a los cargos de tesorero propietario, tesorero suplente y un delegado territorial

Tome en consideración la agrupación política, que lo nuevos nombramientos adquieren vigencia a partir de la firmeza este auto y por el resto de período, sea hasta el seis de febrero del año dos mil veinticuatro.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. –**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCVjfg/ram

C.: Expediente N° 230-2018, partido Progreso Social Democrático
Ref., No 7380,06512/8844,07352-2021